

Comunicado no. 5 de la Mesa de Diálogos y Negociación, 3 de diciembre de 1999

Comunicado No. 5

Diciembre 3 de 1999

Comunicado de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación acerca de la divulgación de información sobre el proceso de paz.

El pueblo tiene la necesidad y el derecho de recibir la información completa y objetiva sobre los hechos del proceso de paz.

Teniendo en cuenta esta situación, la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación, con presencia del Comité Temático Nacional, acordó el pasado 25 de octubre "con el fin de mantener debidamente informada a la opinión pública que las reuniones que se celeren, se expedirán comunicados conjuntos que permitan expresar en una sola voz las determinaciones adoptadas".

Para tal efecto, la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación a decidido crear una oficina especial de información y prensa "NOTIPAZ", dependiendo directamente de ella, que garantice que todos los medios de comunicación, puedan en igualdad de condiciones, recibir los comunicados y demás informaciones emanadas del proceso.

Sin perjuicio de lo anterior, los representantes de los distintos medios de comunicación serán invitados a asistir a las reuniones que tengan como objetivo dar a conocer las informaciones relacionadas con el desarrollo del proceso de paz y podrán obtener declaraciones de cada una de las partes y contar con las posibilidades periodísticas fijadas por los responsables de NOTIPAZ.

La fuente del proceso y quien entregue la información a la prensa, ya sea en comunicados o en respuestas a preguntas en ruedas de prensa, es la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación.

NOTIPAZ estará dirigida por la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación e integrada por personas escogidas de común acuerdo.

El objetivo será contar con unidad de criterios sobre el tipo de información que se requiere entregar a los medios de comunicación con el fin de garantizar la tranparencia de la información y un objetivo cubrimiento del proceso sin caer en la superficialidad o el sensacionalismo.

Se producirá información en imágenes, fotografías, sonido y textos con el propósito de distribuirla a todos los medios.

La información será recogida por el equipo de televisión, radio y prensa de NOTIPAZ. En conecuencia, los medios que no puedan asistir por una u otra razón, podrán recibir toda la información que se produzca como consecuencia del proceso.

De esta manera reiteramos que todos los medios que requieran información la podrán recibir en igualdad de condiciones, con el mismo tratamiento e igual calidad.

La información producida por la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación y por el Comité Temático Nacional a través de las Audiencias Públicas es considerada de interés nacional y esperamos que sea difundida por los medios de comunicación públicos y privados.

Los días domingo, cada quince días, entre las ocho y las ocho y treinta p.m., se emitirá un programa de la paz, hasta de media hora, a través de Señal Colombia y la Radiodifusora Nacional.

Firman

Por el gobierno: Victor G. Ricardo (Alto Comisionado para la Paz), Camilo Gomez Alzate, Fabio Valencia Cossio, Pedro Gomez Barrero, Juan Gabriel Uribe, José Gonzalo Forero Delgadillo.

Por las FARC-EP: Raúl Reyes (Vocero de las FARC-EP), Joaquín Gomez, Fabián Ramirez.